

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo el 115° Aniversario de la localidad de Girodías, Partido de Trenque Lauquen, que se conmemora el próximo 28 de mayo de 2026.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiene por objeto que este cuerpo otorgue su respaldo a la celebración del aniversario 115° de la localidad de Girodías, partido de Trenque Lauquen, que ocurrirá el día 28 de mayo de 2026, declarando tal evento de interés legislativo.

El 10 de junio de 1909 fue fundado el pueblo de Girodías por Enésimo Sotelo y Miguel Jaraba.

La traza oficial de la localidad fue realizada por la Compañía de Tierras Franco-Argentina el 28 de mayo de 1910, y aprobada por el 27 de agosto de 1913.

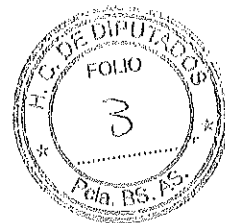
Girodías forma parte del interés que tenían los financistas franceses en fomentar el "boom" cerealero que se produjo en el país entre 1900 y 1914.

Como una enorme mayoría de los pueblos del interior, su origen y crecimiento estuvo vinculado a la expansión del ferrocarril, íntimamente ligado, a su vez, al desarrollo agrícola ganadero del país a principios del Siglo XX.

El proyecto de pueblo contemplaba 32 manzanas rodeadas de quintas, y las calles en sus orígenes fueron numeradas: pares, las que estaban paralelas al Ferrocarril, e impares las transversales.

Girodías conoció épocas de gran crecimiento y entusiasmo, y así, comenzaron a aparecer distintos comercios, como el Almacén, Tienda, Ferrería y Talabartería "La Buena Fama", que abrió sus puertas en 1920.

El nombre de la localidad recuerda al ingeniero León Girodías, llegado a nuestro país en 1899, y cuyos servicios fueran requeridos por la Compañía Ferroviaria de Santa Fe, donde se desempeñó como Sub-director, impulsando la creación de una red de líneas de trocha angosta, extendidas desde la capital hacia La Plata, Rosario y Bahía Blanca.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Una particularidad de este pueblo es que a partir del año 1988 sus calles pasaron a llamarse con nombres de distintas flores.

Si bien el poblado fue fundado el 10 de junio de 1909, la traza oficial la realizó la Compañía de Tierras Franco-Argentina (La Inmobiliaria) el 28 de mayo de 1910, fecha en que actualmente se festeja el aniversario local. Finalmente, el trazado fue aprobado por el Superior Gobierno el 27 de agosto de 1913.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valentin Miranda".

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires